

NOTA DE PRENSA
COLEXIO OFICIAL DE BIÓLOGOS DE GALICIA

Día Internacional de los Bosques
21 de marzo de 2014

Reconozcamos la función vital de los bosques y comprometámonos a colaborar en la protección y la gestión sostenible de esos ecosistemas vitales

Santiago, 20 de marzo de 2014. La Asamblea General de la ONU ha reconocido la contribución de las actividades realizadas durante el Año Internacional de los Bosques (2011), fortaleciendo su ordenación sostenible y su conservación, en beneficio de las generaciones presentes y futuras, y considerando la necesidad de continuar llevando a cabo actividades de concienciación respecto de los bosques y de los árboles en general, ha establecido el Día Forestal Mundial el 21 de marzo de cada año ([resolución A/RES/67/200](#) de 21 de diciembre de 2012, por la que, a partir de 2013, cada 21 de marzo se celebra el Día Internacional de los Bosques).

El Secretario General de la ONU, en su discurso destaca que los bosques son los pulmones de la Tierra, que ocupan una tercera parte del planeta en la que se alberga unas tres cuartas partes de su biodiversidad. Además, unos 1.600 millones de personas dependen directamente de los bosques (alimentación, combustible,..) y casi todos dependemos de los medicamentos que se obtienen de los mismos. Y recuerda que los beneficios no monetarios de los bosques (agua, energía...) son mucho mayores que los evaluados económicamente (madera y procesos industriales derivados) que representan un 1% del producto interior bruto mundial.

Los bosques están afectados por nuestras necesidades de urbanización y consumo, lo que ocasiona la deforestación. En este aspecto hay indicios alentadores puesto que, aunque el área forestal mundial continúa reduciéndose, se ha incrementado la superficie plantada; de este modo la pérdida neta (hectáreas/año) se ha reducido casi un 20% en la última década.

Los bosques también son fundamentales para la lucha contra el cambio climático. Almacenan más carbono del que se encuentra en la atmósfera. La deforestación y los cambios en el uso de la tierra representan el 17% de las emisiones de dióxido de carbono de origen humano. El cambio climático está incrementando la frecuencia y la severidad de fenómenos climáticos extremos, como el aumento de las sequías, como está ocurriendo en el sur de Europa, según han demostrado investigadores españoles. Como ha señalado J. Peñuelas "Esta situación se traduce en un declive generalizado de la frondosidad de los

árboles, en todas las especies. Las plantas tienen menos hojas porque tienen menos agua, es decir, se adaptan a la cantidad de agua de la que disponen”.

Estos efectos del aumento de sequías en nuestro entorno geográfico pueden incidir a su vez en el efecto del cambio global puesto que con la defoliación se reduce la capacidad y eficiencia de la fijación de carbono de los bosques y además se reduce su efecto atemperador, lo que a su vez producirá efectos sobre la abundancia y diversidad del resto de los seres vivos.

Otras amenazas sobre los bosques como los incendios forestales, que afectan especialmente a los países mediterráneos, entre ellos España (y Galicia), producen daños ecológicos y económicos que afectan al desarrollo rural.

La crisis económica continúa afectando también a nuestros bosques, puesto que las políticas medioambientales de mitigación del cambio climático, conservación de la biodiversidad..., han pasado a un segundo o tercer plano ante la crisis económica. Y sin embargo, dichas políticas medioambientales también pueden contribuir a salir de la crisis económica. En este sentido debemos reconocer y valorar la necesaria labor de los profesionales que desde diferentes ámbitos se esfuerzan en ello.

El COBGA, en el Día Internacional de los Bosques reclama el compromiso ambiental más solidario de todos (“mi bosque, nuestro futuro”), del mismo modo que hace ya varias décadas se proclamó con el informe Brundland “Nuestro futuro común”, precediendo al Convenio de Diversidad Biológica. No obstante, como indica el Secretario General de la ONU “la concienciación debe complementarse con medidas concretas. Cuando se están llevando a cabo las deliberaciones sobre la agenda para el desarrollo después de 2015, reconozcamos la función vital de los bosques y comprometámonos a colaborar en la protección y la gestión sostenible de esos ecosistemas vitales”.

Colexio Oficial de Biólogos de Galicia
981 53 14 40